



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN, ZAC.

NÚMERO DE OFICIO: 03/2023.

EXPEDIENTE: NOMENCLATURA.

TEPECHITLÁN, ZAC., A 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERACIÓN.

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe Lic. Joaquín Parra Marín, Síndico Municipal de este lugar, por medio de la presente **HAGO CONSTAR:** Que bajo protesta de decir verdad manifiesta la **C. MA. REFUGIO PINEDA CORTEZ**, que es dueña y poseedora de un lote urbano, ubicado en la calle [REDACTED] DEL FRACCIONAMIENTO POPULAR [REDACTED] de la Población de Tepechitlán, Zacatecas, *al que oficialmente le fue asignado el número 28 (VEINTIOCHO).*

A solicitud de la interesada se extiende la presente en la Población de Tepechitlán, Estado de Zacatecas, para los usos y fines legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE



Joaquín Parra Marín

LIC. JOAQUÍN PARRA MARIN
EL SÍNDICO MUNICIPAL

LA INTERESADA

Ma. Refugio Pineda Cortez

C. MA. REFUGIO PINEDA CORTEZ.

c.c.p. Archivo.